

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

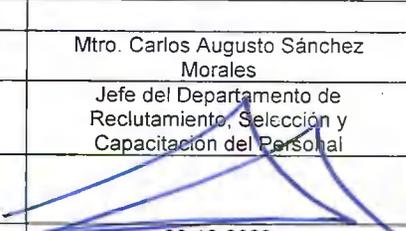
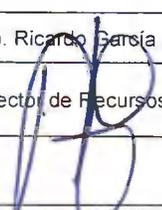
**DOCUMENTO NORMATIVO DE MECANISMOS EN LOS
PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN,
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

OCTUBRE 2023

	DOCUMENTO NORMATIVO	 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 1 DE: 23

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. OBJETIVO	2
II. MARCO JURÍDICO	2
III. MECANISMO EN LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	12
IV. CUERPO:	
1. DISCRIMINACIÓN LABORAL	
2. DISCAPACIDAD	
3. IGUALDAD LABORAL	
4. INCLUSIÓN LABORAL	
V. FORMATOS E INSTRUCTIVOS	16
VI. GLOSARIO	21
VII. CABIOS DE ESTA VERSIÓN	21
AUTORIZACIÓN	22

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 2 DE: 23

INTRODUCCIÓN

Se busca atender los aspectos fundamentales en materia de igualdad y no discriminación laboral con el fin de informar sobre la protección legal a las unidades administrativas del Instituto.

I. OBJETIVO

Establecer acciones de prevención, atención y promover políticas públicas a través de la inclusión y no discriminación laboral a fin de asegurar una mejora continua y cumplir con los objetivos legales e Institucionales

II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D. O. F. 5-II-1917 y sus reformas

LEYES

Ley General de Salud.
D.O.F. 07-II-1984 y sus reformas

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
D.O.F. 26-V-2000 y sus reformas

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 29-XII-1976 y sus reformas

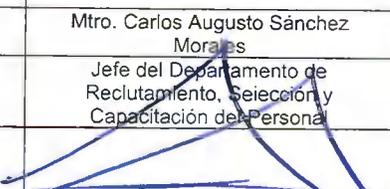
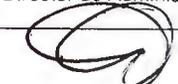
Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
D.O.F. 14-V-1986 y sus reformas

Ley de Planeación.
D.O.F. 05-I-1983 y sus reformas

Ley General para el Control del Tabaco.
D.O.F. 30-V-2008 y sus reformas

Ley General de Protección Civil.
D.O.F. 06-VI-2012 y sus reformas

Ley General de Archivos.
D.O.F. 15-VI-2018 y sus reformas

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 3 DE: 23

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 04-I-2000 y sus reformas

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
D.O.F. 19-V-2021

Ley Federal Del Trabajo.
D.O.F. 01-IV-1970 y sus reformas

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
D.O.F. 28-XII-1963 sentencia de la SCJN 18-02-2022

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
D.O.F. 31-III-2007 y sus reformas

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 04-V-2015 y sus reformas

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
D.O.F. 09-V-2016 y sus reformas

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
D.O.F. 26-I-2017

Ley General Del Sistema Nacional Anticorrupción.
D.O.F. 18-VII-2016 y sus reformas

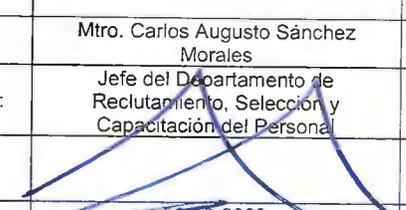
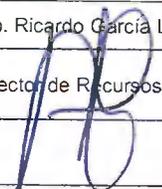
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
D.O.F. 11-VI-2003 y sus reformas

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
D.O.F. 30-V-2011 y sus reformas

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
D.O.F. 25-VI-2002 y sus reformas

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
D.O.F. 02-VIII-2006 y sus reformas

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
D.O.F. 01-II-2007 y sus reformas

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 4 DE: 23

Ley Federal de Austeridad Republicana.
D.O.F. 19-XI-2019

Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
D.O.F. 26-V-1945 y sus reformas

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 10-IV-2003 y sus reformas

Ley General de Responsabilidades Administrativas.
D.O.F. 18-VII-2016 y sus reformas

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
D.O.F. 01-XII-2005 y sus reformas

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
D.O.F. 30-III-2006 y sus reformas

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
D.O.F. 31-XII-2004 y sus reformas

Ley del Impuesto sobre la Renta.
D.O.F. 11-XII-2013 y sus reformas

Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
D.O.F. 31-VIII-1975 y sus reformas

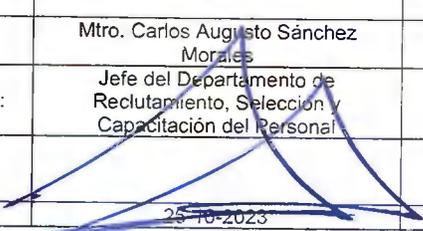
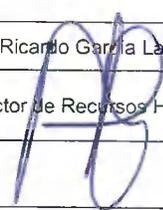
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

CÓDIGOS

Código Penal Federal.
D.O.F. 14-VIII-1931 y sus reformas

Código Nacional de Procedimientos Penales.
D.O.F. 05-III-2014 y sus reformas

Código Civil Federal.
D.O.F. 26-V-1928 y sus reformas

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morzales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C: Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	25-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

 	DOCUMENTO NORMATIVO	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 5 DE: 23

Código Federal de Procedimientos Civiles.
D.O.F. 24-II-1943 sentencia de la SCJN 18-02-2022

Código de Ética de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 08-II-2022

Código de Ética y de Conducta del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha control de expedición: 30-VI-2020

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
D.O.F. 26-I-1990 y sus reformas

Reglamento de la Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 13-V-2014

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D.O.F. 11-VI-2003

Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
D.O.F. 21-XII-2011

Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
D.O.F. 30-XI-2012

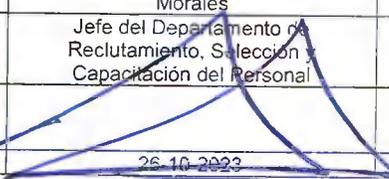
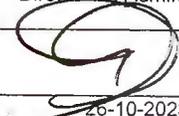
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 28-VII-2010 y sus reformas

Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.
D.O.F. 31-V-2009 y sus reformas

Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
D.O.F. 19-I-2004 y sus reformas

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
D.O.F. 06-IX-2007

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
D.O.F. 01-X-1945 y sus reformas

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 6 DE: 23

Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.
D.O.F. 30-III-1981

ACUERDOS

Acuerdo No. 71 por el cual se crea el Sistema de Capacitación y Desarrollo del Sector Salud.
D.O.F. 20-IV-1987

Acuerdo por el que se restringen áreas para consumo de tabaco en las unidades médicas de la Secretaría de Salud y en los Institutos Nacionales de Salud.
D.O.F. 17-IV-1990

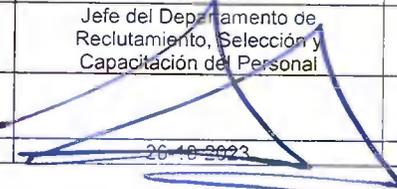
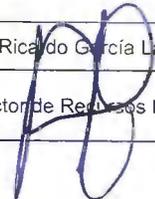
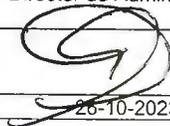
Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha materia.
D.O.F. 12-VII-2010 y sus reformas

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores.
D.O.F. 14-VI-2013 y sus reformas

Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 08-V-2014 y sus reformas

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se emiten los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables.
D.O.F. 04-V-2016

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
D.O.F. 04-V-2016

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 7 DE: 23

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

D.O.F. 04-V-2016

Acuerdo del consejo nacional del sistema nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, por el que se aprueban los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.

D.O.F. 04-V-2016 y sus reformas

Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

D.O.F. 06-VII-2017 y sus reformas

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 24-VII-2017 y sus reformas

Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

D.O.F. 26-I-2018

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización.

D.O.F. 05-XI-2020

Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.

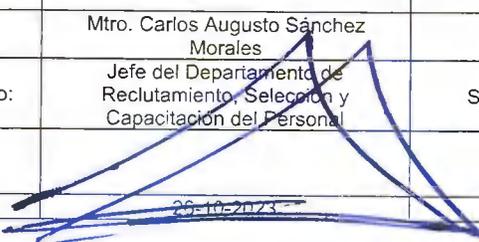
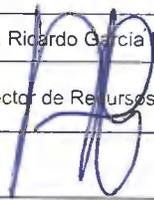
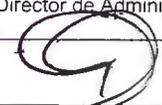
D.O.F. 06-IX-2021

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 31-V-2021

Acuerdo por el que se emite la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.

D.O.F. 30-VI-2021

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 8 DE: 23

Acuerdo por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicas para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 10-I-2022

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
D.O.F. 02-II-1999

Norma Oficial Mexicana NOM-004-STPS-1999, Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se utilice en los Centros de Trabajo.
D.O.F. 31-V-1999

Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.
D.O.F. 15-IX-2006

Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad.
D.O.F. 24-XI-2008

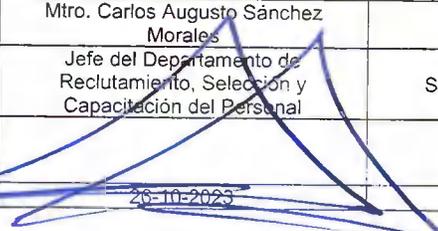
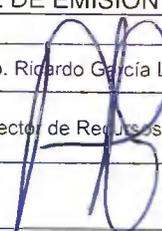
Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
D.O.F. 09-XII-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-022-STPS-2008, Electricidad estática en los centros de trabajo-condiciones de seguridad.
D.O.F. 06-I-2015

Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
D.O.F. 30-XII-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
D.O.F. 25-XI-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-027-STPS-2008, Actividades de soldadura y corte-condiciones de seguridad e higiene.
D.O.F. 07-XI-2008

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 9 DE: 23

Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2009, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

D.O.F. 09-XII-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

D.O.F. 09-XII-2010

Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.

D.O.F. 13-IV-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-020-STPS-2011, Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generados de vapor o calderas-funcionamiento-condiciones de seguridad.

D.O.F. 27-XII-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-031-NUCL-2011, Requisitos para el entrenamiento del personal ocupacional expuesto a radiaciones ionizantes.

D.O.F. 26-X-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.

D.O.F. 04-I-2013

Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, Para la atención integral a personas con discapacidad.

D.O.F. 14-IX-2012

Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014, Manejo y almacenamiento de materiales-Condición de seguridad y salud en el trabajo.

D.O.F. 11-IX-2014

Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-reconocimiento, evaluación y control.

D.O.F. 28-IV-2014

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo.

D.O.F. 09-X-2015

Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, En Igualdad Laboral y No Discriminación.

D.O.F. 19-X-2015

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 10 DE: 23

Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.
D.O.F. 23-X-2018

PLANES Y PROGRAMAS

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
D.O.F. 12-VII-2019

Programa Sectorial de Salud 2020-2024.
D.O.F. 17-VIII-2020

Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (PIINCMNSZ).
D.O.F. 27-XI-2020 nota aclaratoria 28-I-2021

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.
D.O.F. 30-VIII-2019

DOCUMENTOS NORMATIVOS-ADMINISTRATIVOS

Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o Documentos Normativos del INCMNSZ.
D.O.F. 07-V-2019

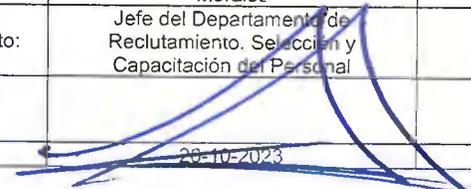
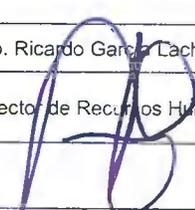
Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
D.O.F. 06-III-2020 nota aclaratoria 03-III-2021

Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha de expedición: 03-X-2016

Declaratoria de igualdad laboral y no discriminación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha de expedición: 25-III-2020

OTRAS DISPOSICIONES

Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización Específicos de la Secretaría de Salud.
Fecha de expedición: IX-2013

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 11 DE: 23

Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

D.O.F. 12-VII-2010 y sus reformas

Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación.

D.O.F. 18-VII-2017

Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil.

D.O.F. 13-VII-2018

Manual de Identidad Gráfica 2018-2024.

Fecha de publicación: 30-I-2020

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

D.O.F. 03-I-2020 nota aclaratoria 07-IV-2020

Prontuario para el uso del Lenguaje Incluyente y no sexista en la Función Pública.

Fecha de autorización: I-2020

International Organization For Standardization (ISO).

ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad

LINEAMIENTOS

Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal.

D.O.F. 03-VII-2015

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 22-II-2016

Lineamientos Para Analizar Valorar y Decidir el Destino Final de Documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal.

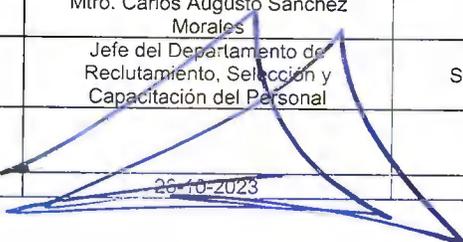
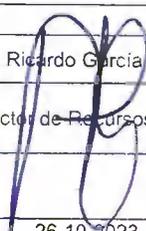
D.O.F. 16-III-2016

Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

D.O.F. 26-I-2018

Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2022.

D.O.F. 28-II-2022

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 12 DE: 23

III. MECANISMO EN LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 13 DE: 23

IV. CUERPO

Para efectos de la aplicación de los Mecanismos, se entenderá por:

DISCRIMINACIÓN LABORAL

La discriminación laboral consiste en toda distinción, exclusión o preferencia de trato que se considere irracional o injustificado, que tenga por efecto alterar o anular la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, en el artículo 1° de la Constitución y en el artículo 4° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se establece que se debe promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución y además queda prohibida cualquiera practica discriminatoria que anule el ejercicio de los derechos y la igualdad de las oportunidades.

De acuerdo con el Artículo 61 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, las vacantes deberán ser otorgadas a las servidoras y/o servidores públicos que sean aprobados de acuerdo con los reglamentos respectivos, que obtengan la mejor calificación y que cumplan con los requisitos necesarios, los cuales se estipulan en las normativas de cada institución del estado mexicano.

DISCAPACIDAD

Se caracteriza por limitaciones para el desempeño de una actividad rutinaria considerada regular, las cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o que surgen como consecuencia directa de deficiencias físicas, sensoriales de secuela de enfermedades o por eventos traumáticos.

IGUALDAD LABORAL

Se refiere a la práctica de las mismas condiciones de trabajo para las personas beneficiarias, sin importar el sexo, el estado civil, su origen étnico, la clase social, la religión.

INCLUSIÓN LABORAL

Se refiere a propiciar condiciones que sean favorables para la participación de las personas beneficiarias en situación vulnerable dentro del ámbito laboral con igualdad de oportunidades.

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 14 DE: 23

POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

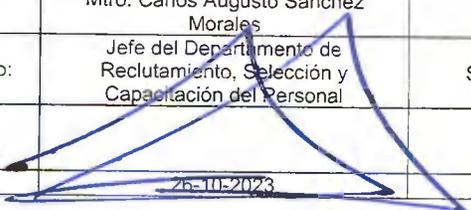
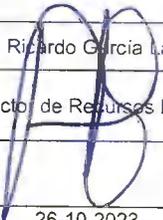
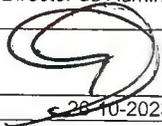
GENERALES:

1. El Jefe de Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal (Jefe de Departamento), es responsables de sensibilizar a las servidoras y/o los servidores públicos que intervengan en el proceso de selección y contratación sobre la problemática de inclusión laboral que viven las personas con discapacidad e igualdad de género.
2. El Jefe de Departamento, es responsable de establecer criterios y procesos que promuevan a las y/o los aspirantes interesados en formar parte del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (**Formato 1**) tengan las mismas oportunidades de contratación, formación y promoción en condiciones de igualdad y sin discriminación.
3. El Jefe de Departamento, es responsable de informar a las servidoras y/o servidores públicos del Departamento sobre los procedimientos de denuncia y atención en casos de discriminación, acoso laboral y hostigamiento.
4. El Jefe de Departamento, es responsables de promover la adecuación de actividades laborales, en beneficio de las servidoras y/o los servidores públicos con discapacidad que trabajen en el Departamento.
5. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de aplicar el Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública.
6. Las y los aspirantes que acudan al Departamento, de ninguna forma serán discriminados por las servidoras y/o los servidores públicos adscritos al mismo.

ESPECÍFICAS

DISCAPACIDAD FÍSICA:

7. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de colaborar con las y/o los aspirantes con discapacidad física en el desplazamiento y el desarrollo de sus actividades al interior del Departamento, en caso de ser requerido.
8. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de utilizar un lenguaje claro, apropiado y propiciar un ambiente respetuoso para las y/o los aspirantes con discapacidad física.

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	DOCUMENTO NORMATIVO	 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 15 DE: 23

DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

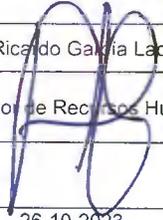
9. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de colaborar, cuando sea requerido por las y/o los aspirantes con discapacidad intelectual, en las actividades que impliquen dificultad para realizar adecuadamente los procedimientos correspondientes del mismo.

DISCAPACIDAD VISUAL

10. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de apoyar y asesorar a las y/o los aspirantes con discapacidad visual en realizar adecuadamente los procedimientos correspondientes al mismo.
11. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de colaborar con la lectura de documentos, en caso de ser requerido por las y/o los aspirantes con discapacidad visual.

DISCAPACIDAD AUDITIVA:

12. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, en caso de ser necesario solicitará capacitación en materia del lenguaje de señas y fungirá proporcionando la información necesaria a las y/o los aspirantes con discapacidad auditiva.
13. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de evitar cubrir la boca o ingerir algún alimento mientras se encuentra en comunicación con las y/o los aspirantes con discapacidad auditiva, en caso de haber tomado el curso de capacitación de lenguaje de señas.
14. Las servidoras y/o los servidores públicos del Departamento, son responsables de verificar que la información proporcionada sea comprendida por las y los aspirantes con discapacidad auditiva, de lo contrario, se da un mensaje utilizando ejemplos para hacer entendible la información.

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo Galicia Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

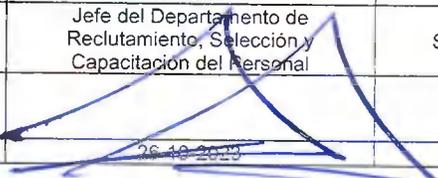
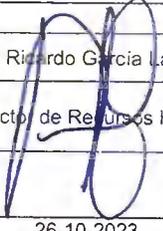
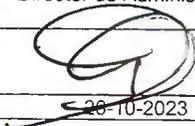
	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 16 DE: 23

V. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

FORMATO 1: ASPIRANTES INTERESADOS EN FORMAR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe11F4JylnMq14_RAK23t1RYoex1xFo15OFYBpzdRxbRZdOXw/viewform?fbzx=339087896255755231

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Lectura y aceptación del aviso de privacidad	La y/o el aspirante lee y acepta el aviso de privacidad.
2	Registro de nombre completo, iniciando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).	La y/o el aspirante registra su nombre completo, iniciando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).
3	Registro de número telefónico fijo de 10 dígitos.	La y/o el aspirante registra su número telefónico fijo de 10 dígitos.
4	Descripción del área o puesto de interés para colaborar en el instituto.	La y/o el aspirante describe el área o puesto de interés para colaborar en el Instituto.
5	Selección de disponibilidad de horario	La y/o el aspirante selecciona la disponibilidad de su horario.
6	Registro de sueldo deseado de forma mensual	La y/o el aspirante registra el sueldo deseado de forma mensual.
7	Selección sobre la existencia de familiares trabajando en el Instituto	La y/o el aspirante selecciona la existencia de familiares trabajando en el Instituto.
8	Descripción del parentesco que se tiene del familiar.	La y/o el aspirante describe el parentesco que se tiene del familiar.
9	Selección de antecedentes laborales en el Instituto.	La y/o el aspirante selecciona los antecedentes laborales en el Instituto.
10	Descripción de la fecha, puesto desempeñado y tipo de contratación.	La y/o el aspirante describe la fecha, puesto desempeñado y tipo de contratación.
11	Anexo de currículum de no más de dos hojas.	La y/o el aspirante anexa el currículum de no más de dos hojas de extensión.

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 17 DE: 23



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

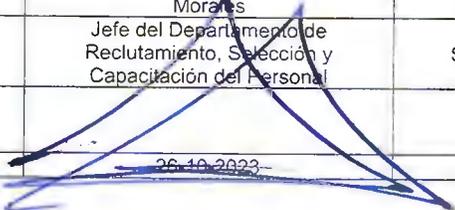
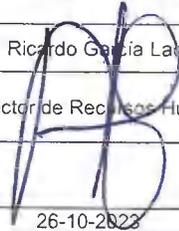
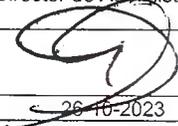
Aspirantes interesados en formar parte del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

El Instituto no cuenta con bolsa de trabajos en el rango, tiene una cartera de candidatos que se podrá nutrir con la información que usted plasme en este formulario. Sus datos se mantendrán vigentes durante un año y se le contactará en caso de cubrir el perfil solicitado. Vale decir que los procedimientos de reclutamiento y la selección en los que usted pudiera participar en consecuencia de la satisfacción de este formulario operan con igualdad de oportunidades, sin discriminación por edad, discapacidad, color de piel, cultura, sexo, condición económica, aptitud física, características genéticas, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares o por cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana, no encuentre sustento objetivo, racional ni proporcional o tenga por objeto menoscabar los derechos y libertades de las personas.



En nombre y a la fe del Director de la Oficina Registrales, se da fe de que el contenido de este formulario, solo el contenido que introduzca como parte de las respuestas, es el que se registra.

* Marque que las preguntas son obligatorias

CONTROL DE EMISION			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 18 DE: 23

Datos personales

Nombre completo (Ap paterno, Ap materno, Nombre (s)) *

Tu respuesta:

Número de teléfono fijo (10 dígitos) *

Tu respuesta:

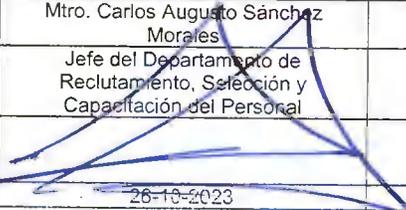
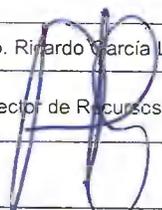
Número de teléfono móvil (10 dígitos) *

Tu respuesta:

Área o puesto de interés para colaborar en este Instituto *

Tu respuesta:

CANCELADO

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

SALUD 	DOCUMENTO NORMATIVO	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN</small>	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 19 DE: 23

Disponibilidad de horario*

Matutino

Vespertino

Mixto

Nocturno

Disponibilidad para rotar turnos

Otro:

Sueldo deseado (mensual)*

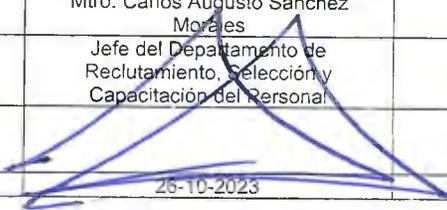
¿Tiene familiares trabajando en el Instituto?*

Si

No

¿Qué parentesco tienen con usted?

CANCELADO

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 20 DE: 23

¿Usted ha laborado en el Instituto? *

Sí
 No

¿En qué fecha? Especifique puesto desempeñado y tipo de contratación

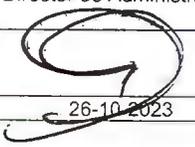
Tu respuesta:

Envíe su currículum (en no más de dos hojas) *

 Añadir archivo

Atras **Enviar** Borrar formulario

CANCELADO

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO		CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 21 DE: 23

VI. GLOSARIO

Acoso laboral:

Acciones de intimidación moral, social o psicológica de forma sistemática y persistente que atentan contra la dignidad o la integridad de las personas en sus lugares de trabajo. Constituye una forma muy frecuente de violencia que se produce en el ámbito laboral y puede ser ejercida por agresores de jerarquías superiores, iguales o incluso inferiores a la víctima. Se caracteriza por una actitud hostil, agresiva o de indiferencia, así como acciones persistentes que se dan sistemáticamente y a lo largo de un período prolongado de tiempo, ubicando a la persona que lo padece en una situación de malestar, soledad e indefensión.

Hostigamiento:

Comportamientos ofensivos, conductas destinadas a perturbar o alterar.

Lectoescritura:

Enseñanza y aprendizaje de la lectura simultáneamente con la escritura.

Lenguaje de señas:

La Lengua de Señas Mexicana (LSM), es la lengua que utilizan las personas sordas en México. Como toda lengua, posee su propia sintaxis, gramática y léxico.

Perforación:

Objeto decorativo de material de implantación hipoalergénico en la piel o mucosa.

VII. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
00	26-10-2023	No Aplica

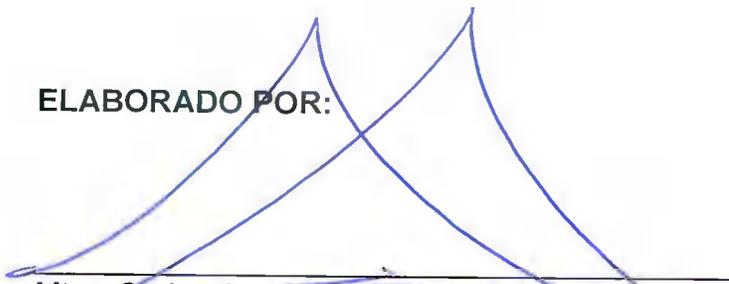
CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

	DOCUMENTO NORMATIVO	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND	
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00	HOJA: 22

El presente documento fue autorizado por el Comité de Mejora Regulatoria en la cuarta sesión extraordinaria de fecha 03/11/2023.

AUTORIZACIÓN

ELABORADO POR:

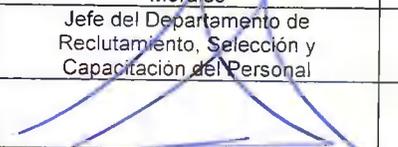
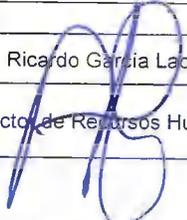

 Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales.
 Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal.


 Lcda. Andrea Prado Ramírez.
 Responsable de Identificación.

REVISADO POR:


 Lcdo. Ricardo García Lacheño.
 Subdirector de Recursos Humanos.

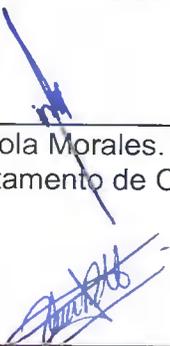
CONTROL DE EMISIÓN

Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023

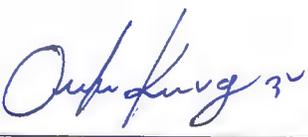
SALUD	DOCUMENTO NORMATIVO	 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	CÓDIGO: DN/MPRSCPIIND
	Mecanismo en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal para la Inclusión, Igualdad y No Discriminación		REV: 00 HOJA: 23 DE: 23

REVISIÓN METODOLÓGICA:

 C.P. Merit Fabiola Morales.
 Jefa del Departamento de Organización y Modernización Administrativa.



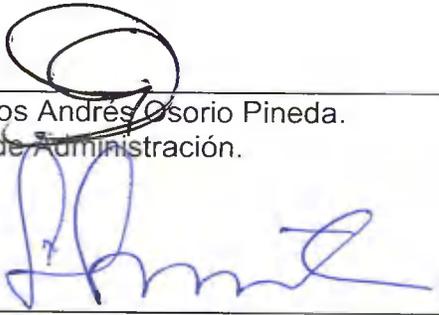
 C.P. Remedios Verónica Hernández Tenorio.
 Coordinadora de Organización y Modernización Administrativa.



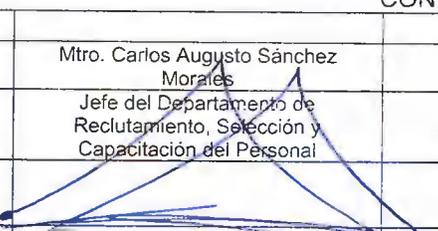
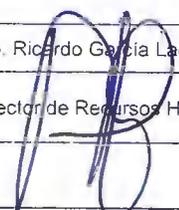
 Ing. Karen Andrea Villanueva García.
 Asesora Externa.

AUTORIZADO POR:

 L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda.
 Director de Administración.



 Dr. José Sifuentes Osornio.
 Director General.

CONTROL DE EMISIÓN			
Nombre:	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales	Lcdo. Ricardo García Lacheño	L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación del Personal	Subdirector de Recursos Humanos	Director de Administración
Firma:			
Fecha:	26-10-2023	26-10-2023	26-10-2023